AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	1161-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el programa de reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó acompañamiento presencial a las 40 personas en proceso de reincorporación del municipio de Urrao, ubicadas en el Centro Poblado de Mandé y veredas aledañas, atendiendo a 34 hombres y 6 mujeres, Así mismo se atendió a 30 personas en proceso de reincorporación del casco urbano del municipio de Urrao; También se realizó acompañamiento a 6 familias beneficiarias de la estrategia de acompañamiento a familias de personas en proceso de reincorporación fallecidos(JH-60-09266-02, JH 60-09266-02, JH-60-12800-01, JH-60-06030-02, JH-60-06030-03JH-60-06030-01). No se pudo atender el siguientes PER ya que se encuentran en estado ausente (60-05472, 60-05332) y no se estableció comunicación con la PPR 60-05491. Ver Evidencia en el sistema para la información de reintegración y reincorporación. - SIRR.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Dentro de la población asignada no se cuenta con población en reincorporación temprana, sin embargo, se brindó acompañamiento a un 100% de la población que se encuentra en reincorporación a largo plazo, brindando asesoría de manera individual, y grupal a 70 personas en proceso de reincorporación del municipio de Urrao, veredas aledañas y del Centro Poblado de Mandé, bajo el código FAM_2 Y FAM_3, no se logró la atención de 3 PPR (60-05491, 60-05472, 60-05332) los cuales cuentan con un no asistió en el SIRR.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del grupo territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó de manera colectiva e individual asistencia psicosocial a 64 hombres y 12 mujeres del proceso de reincorporación con el código de FAM_2 Y FAM_3. Ver Evidencia en el sistema para la información de reintegración y Reincorporación. - SIRR. Se reviso en el instrumento ADRESS la afiliación en salud de cada uno de los firmantes activos en el municipio de Urrao, donde arrojo un 100% de las personas e proceso de reincorporacion activos en Salud.
4.Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Participé de las reuniones en el Centro Poblado de Mandé, con el profesional de agendas territoriales, donde se conformaron grupos de trabajo desde la iglesia, lideres comunitarios, firmantes, mujeres lideres, jóvenes, centro de Salud, entre otros. 09/12/2023 Ver Evidencia Actas. Hice entrega de los KIT del programa MI FAMILIA del ICBF a 29 PPR que participaron de este programa en el Centro Poblado de Mandé. 09/12/2023 Ver Evidencia Listado de firmas y evidencia fotográfica.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del programa de reincorporación.	Del 08 AL 11 de diciembre se visitó el Centro Poblado de Mande donde se logró la atención de 40 personas en proceso de reincorporación, donde se atendieron 34 hombre y 6 mujeres. Ver evidencia en el instrumento Sistema para la información de reintegración y reincorporación. - SIRR. Se acompaño al profesional Yeison Vasquez, en los seguimientos a 9 unidades productivas de 9 PPR que estaban pendientes para seguimiento productivo. Ver evidencia en el instrumento SIRR El día 02, 12, 15, 18 Y 19 se realizó asistencia psicosocial del mes de diciembre en la casa de la cultura Luis Hernán Duque Vasquez. bajo el Código de FAM_2 Y FAM_3, donde participaron 35 firmantes.
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconciliación del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Los dias 9 y 10 de diciembre, participé de las actividades programadas con Agendas Territoriales en el Centro Poblado de Mandé.
7.Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el grupo territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se envía información a la Orientadora productiva, contrato de compraventa de un proyecto productivo PRE-PP-37905 el cual se debió corregir la fecha. 04/12/2023 Ver Evidencia Obligación Contrato de Compraventa Corregido. Se solicita a las Orientadoras Productivas, fidelización de una información en el SIRR, con el fin de avanzar en las visitas de los seguimientos a las personas en proceso de reincorporación. 06/12/2023 Ver Evidencia Obligación RE-SEGUIMIENTOS Mandé.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En el mes de diciembre no se realizaron acciones de TOAR, sin embargo, se están adelantaron acciones en el territorio que permitieron identificar acciones TOAR para la participación de la población en proceso de reincorporación comparecientes ante la JEP o que quieran realizarlas de forma voluntaria.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCY YULIANA QUICENO URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.048.016.771	CONTRATO No.	1161-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	URRAO-GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el grupo territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la entidad

9. Registrar en el sistema de información para la reintegración y la reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Se cargan en un 100% en el instrumento SIRR los registros civiles de los hijos menores de 12 años de las personas en proceso de reincorporación, que entregaron la documentacion pertinente para acceder al beneficio economico para hijos menores de 12 años. Ver Evidencia en el instrumento SIRR.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se envía a la oficina de archivo la gestión Documental física, de AUTO-SAR y planillas de atención psicosocial. 18/12/2023 Ver Evidencia RE Último plazo para gestión documental. Se envia gestion docuemental electronica de los registros civiles de los hijos de las personas en proceso de reincorporación. 20/12/2023 Ver Evidencia Registros Civiles
11. Asistir a las reuniones, comités actividades presenciales o virtuales de entrenamiento socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Participé de la capacitación Virtual por el Orientador de las profesionales del GT Antioquia Chocó Javier Marin, sobre el cargué de los registros civiles en el sistema SIRR para el acceso a valores adicionales del suministro economico de alimentación. Ver Evidencia Listado de asistencias.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envía información sobre seguimientos a proyectos productivos al profesional Yeison Vasquez, que es quien está realizando los seguimientos en el municipio de Urrao. 07/12/2023 RV Base de Seguimiento PRE-CORTE 30 de noviembre de 2023. Se envía información a la orientadora productiva Luz Marina Calle, de los seguimientos que son rezagos del año 2022, los cuales ella debe cerrar en el instrumento INSSPY. 11/12/2023 Ver Evidencia RV Seguimientos Urrao. Se solicita al OTI revisión técnica del equipo de cómputo, con el fin de dar cumplimiento a la terminación del contrato 2023. 13/12/2023 Ver Evidencia Obligación Solicitud Revisión Técnica.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se envía a la misión de verificación la matriz con la información de las personas en proceso de reincorpación activas en el municipio de Urrao, con corte al mes de diciembre. 19/12/2023 Ver Evidencia Matriz Reincorporación URRAO. Solicité desplazamiento en la primer quincena del mes de Diciembre para el Centro Poblado de Mandé. Ver Evidencia Solicitud de desplazamiento. Realicé legalizaciones de desplazamiento a la profesional administrativa de los desplazamientos realizados en el mes de noviembre.Consecutivo RP 2-6460 Ver Evidencia Legalizaciones.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente informe se dio cumplimiento con todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 1161-2023.

FRANCY YULIANA QUICENO URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina
Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co